

Estudio de Tarificación y Benchmarking

ACERCÁNDONOS AL CONCEPTO DEL DERECHO HUMANO AL AGUA



1. Introducción

- ❑ AEOPAS realiza un estudio sobre tarificación y benchmarking, de las entidades gestoras del CAU de varias ciudades, a diferentes escalas.
- ❑ Uno de los aspectos de estudio es el análisis de la transparencia y participación así como el sistema de bonificaciones de la entidad.



Grandes retos: falta de transparencia, participación... Memorias de transparencia complejas y sin homogeneidad de datos.

Inexistencia de fuentes de información sobre el sector. Poca Participación.

Dificultad para realizar un estudio comparativo de entidades gestoras a nivel de gestión del CAU.

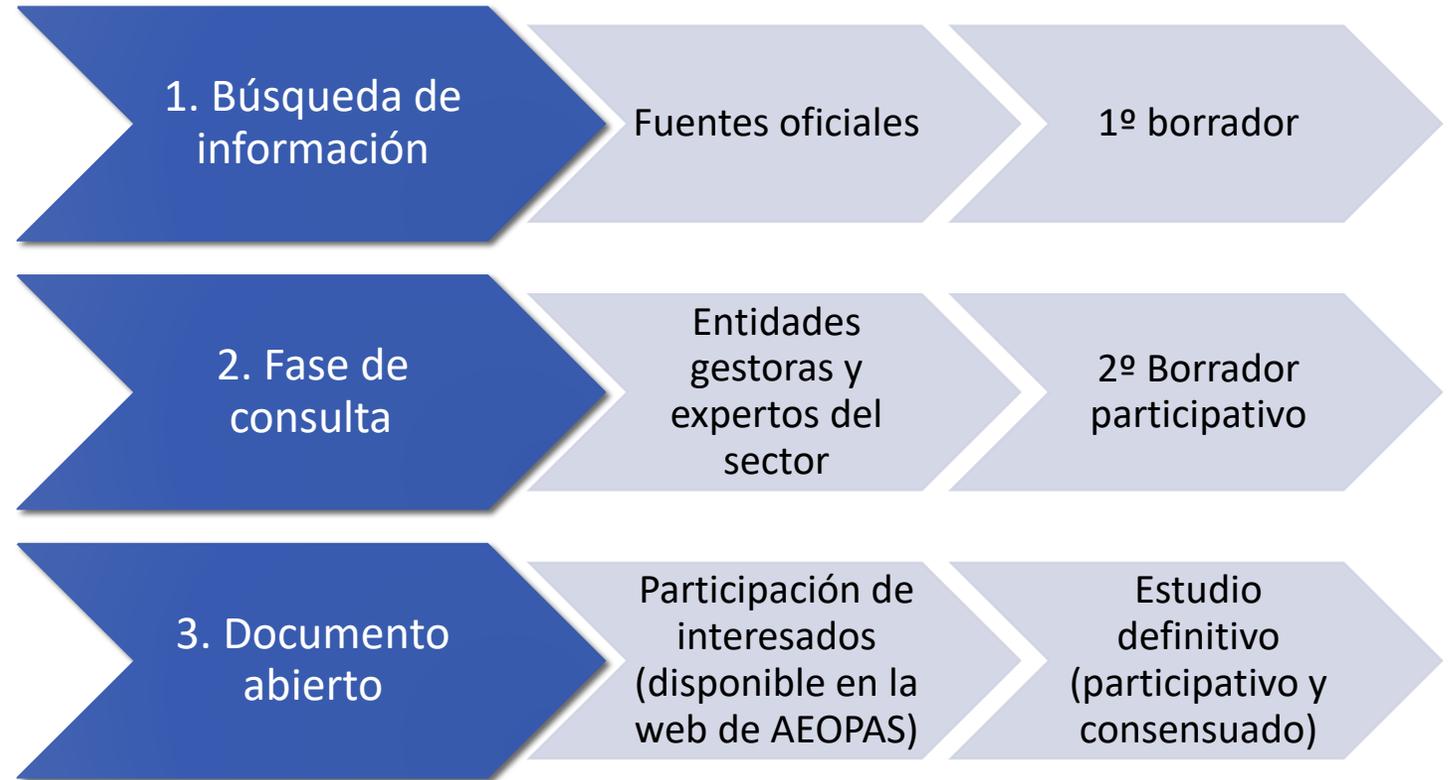
2. Metodología

Estudios previos:

- Encuestas/ recogida de datos
- Muestras sesgadas (economistas, Org. consumidores..)
- Documentos no participativos



¿Se conoce el sector del CAU?



Falta de información en ciertas entidades. Fuentes oficiales limitadas, información confusa...

3. Transparencia/ información en el Ciclo Abastecimiento Urbano

Transparencia muy limitada, incluso inexistente en algunas de las entidades de estudio.

- ❑ Memorias de gestión/responsabilidad social: documentos técnicos, extensos que si aportan información sobre la gestión (técnica), en ocasiones anticuados y con poca practicidad. No estructurados, no formato abierto... **NO Homogéneas. Inexistencia de un portal único. P. Ejemplo: REDIAM.**
- ❑ Portales de transparencia: Creación de portal web acuerdo a lo establecido en la "Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno". Obligación legal para las empresas públicas. **Información limitada a obligaciones de la ley de transparencia.**
- ❑ Rendición de cuentas: Portal Gubernamental para permitir a los ciudadanos tener acceso a la información y conocer la gestión desarrollada de diferentes entes (Gestión directa==entidades gestoras)

La falta de información es tan GRAVE, que en algunas entidades es imposible conocer el numero de personas a las que abastece o el área de cobertura.

En otros casos, es difícil encontrar los precios por los servicios, o que conceptos componen la factura del agua. P.E.: canones.



Responsabilidad Social

1. MEMORIA DE RSE EMASA

Memoria RSE 2011

Memoria RSE 2012

Memoria RSE 2013/14

2. AGUALANDIA



Ir a Agualandia

01	CARTA DEL CONSEJERO DELEGADO ...	3
02	¿QUÉ ES EMASA? ...	5
03	GRUPOS DE INTERÉS ...	15
04	CICLO INTEGRAL DEL AGUA ...	19
	Agua potable	
	Agua residual	
05	EL EQUIPO HUMANO DE EMASA ...	40
06	ORIENTADOS HACÍA EL CLIENTE ...	48
07	MIRANDO HACÍA LA SOCIEDAD ...	54
08	CONTANDO CON NUESTROS PROVEEDORES ...	70
09	COLABORANDO CON AYUNTAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN ...	70
10	COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE ...	76
11	DIMENSIÓN ECONÓMICA ...	81
12	ANEXO I: MEMORIA DE GESTIÓN DE RIESGOS ...	84

1.- Nuestra empresa

Perfil y estructura de la organización	Pag. 4
Ubicación de la empresa	Pag. 5
Estructura organizativa y de gobierno de la empresa	Pag. 6
Organigrama	Pag. 7
Junta General	Pag. 8
Consejo de Administración	Pag. 9
Misión, visión y valores	Pag. 10
Grupos de interés	Pag. 10
Datos fundamentales de la empresa ejercicio 2016, a 31/12/2016	Pag. 14
Todo un año de trabajo	Pag. 16

2.- Ciclo integral del agua

Agua potable	Pag. 23
- Procedencia de agua en captación	Pag. 23
- Volumen total de agua captada y tratada	Pag. 25
- Calidad del agua	Pag. 26
- Agua facturada	Pag. 29
- Rendimientos. Agua no controlada por contador	Pag. 31
- Red de abastecimiento de agua	Pag. 36
Aguas residuales	Pag. 40
- EDAR	Pag. 40
- Control de vertidos	Pag. 42
- Red de saneamiento	Pag. 44
Inversión en obras	Pag. 46
- Ampliación de la EDAR de Villalonquén	Pag. 46
- Puesta en marcha ampliación EDAR	Pag. 48
- Anillo de abastecimiento y depósitos de agua potable de Cortes I+D+I	Pag. 50
- Proyecto SW4EU Smart Water Burgos	Pag. 52
- Proyecto integración de la herramienta IDBOX	Pag. 57
- Proyecto actualización de la nueva página Web	Pag. 60
- Proyecto integración de la Sede Electrónica online	Pag. 61
- Proyecto integración de la herramienta FIELDEAS	Pag. 62

Pag. 4

Pag. 4
Pag. 5
Pag. 6
Pag. 7
Pag. 8
Pag. 9
Pag. 10
Pag. 10
Pag. 14
Pag. 16

Pag. 23

Pag. 23
Pag. 25
Pag. 26
Pag. 29
Pag. 31
Pag. 36
Pag. 40
Pag. 40
Pag. 42
Pag. 44
Pag. 46
Pag. 46
Pag. 48
Pag. 50
Pag. 52
Pag. 57
Pag. 60
Pag. 61
Pag. 62

No actualizadas con un contenido no homogéneo
(Málaga/Burgos)

Memoria de Gestión vs RSE



PORTAL DE TRANSPARENCIA DE EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S. A.

Con el objetivo de hacer más transparente nuestra gestión, y de acuerdo a lo establecido tanto en la legislación nacional mediante Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, como en la normativa autonómica, Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y, especialmente, en la Ordenanza Municipal de Transparencia, acceso a la información y reutilización del Ayuntamiento de Huelva, aprobada en sesión de 24 de febrero de 2016.



EMPRESA Y ORGANIZACIÓN



INFORMACIÓN ECONÓMICA Y ESTADÍSTICA



CONTRATOS, CONVENIOS Y SUBVENCIONES



NORMATIVA APLICABLE



RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA



WEB AGUAS DE HUELVA

1. Comienzo de aportación de una información básica homogénea.
2. Datos básicos: organización, normativa, perfil del contratante...
3. Solo para empresas públicas, condicionado al cumplimiento de la ley de transparencia.



Aguas de León

EMPRESA Y ORGANIZACIÓN

INFORMACIÓN ECONÓMICA Y ESTADÍSTICA

CONTRATOS Y SUBVENCIONES

NORMATIVA APLICABLE

RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA



Aguas de León

EMPRESA Y ORGANIZACIÓN

INFORMACIÓN ECONÓMICA Y ESTADÍSTICA

CONTRATOS Y SUBVENCIONES

NORMATIVA APLICABLE

RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA

AGUAS DE LEÓN / RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA

RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA

Relación con la ciudadanía

Enlaces a los distintos puntos a través de los que los ciudadanos puede entrar en relación con la Sociedad, tanto para la obtención de información como para la realización de trámites on-line.



Oficina virtual de Aguas de León



Web de Aguas de León

Portal de transparencia de Aguas de León

Con el objetivo de hacer más transparente nuestra gestión, y de acuerdo a lo establecido en la "Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno", hemos desarrollado el presente portal web, a través del cual la

rendiciondecuentas.es

Idioma: Castellano ▼ Cambiar

INICIO CONSULTA DE ENTIDADES Y CUENTAS ÁREA PRIVADA ENLACES

transparencia con la voluntad de informar y generar confianza

El Portal Rendición de Cuentas es una iniciativa liderada por el Tribunal de Cuentas y con la participación de la Sindicatura de Comptes de la Generalitat Valenciana, la Audiencia de Cuentas de Canarias, la Cámara de Cuentas de Madrid, la Sindicatura de Comptes de les Illes Balears, el Consejo de Cuentas de Castilla y León, la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, la Cámara de Cuentas de Aragón, el Consejo de Contas de Galicia y la Cámara de Cuentas de Andalucía para facilitar la rendición de cuentas de las Entidades Locales y permitir a los ciudadanos tener acceso a la información y conocer la gestión desarrollada.

Rendición de Cuentas

Tipo de Entidad	Denominación	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016
Consorcio	Abastecimiento y Saneamiento de Aguas Plan Écija	⊘	⊘	⊘

Se ha encontrado un elemento.

Leyenda

N.D.	No Disponible	✓	Cuenta rendida no disponible	✓	Cuenta rendida	⊘	Cuenta no rendida
------	---------------	---	------------------------------	---	----------------	---	-------------------

Tipo de Entidad (*) ▼ Consorcio

Denominación (*) Este campo es obligatorio.

Si no encuentra la Entidad, pulse sobre el icono 'Información' y siga las recomendaciones.

La consulta de la cuenta de los consorcios correspondientes desde el ejercicio 2015 debe realizarse a través de la consulta de la cuenta general de su entidad de adscripción.

Buscar

Tipo de Entidad	Denominación	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016
Consorcio	Abastecimiento y Saneamiento de Aguas Plan Écija	⊘	⊘	⊘
Consorcio	Abastecimiento y saneamiento de aguas Plan Écija	⊘	⊘	⊘
Consorcio	Aguas Sierra Sur	⊘	⊘	⊘
Consorcio	Aguas del Huesna	✓	⊘	⊘
Consorcio	Provincial Aguas de Sevilla	✓	⊘	⊘

Se han encontrado 5 elementos. Mostrando todos los elementos.

Leyenda

N.D.	No Disponible	✓	Cuenta rendida no disponible	✓	Cuenta rendida	⊘	Cuenta no rendida
------	---------------	---	------------------------------	---	----------------	---	-------------------

- Poca participación de los organismos públicos.
- Información antigua, no actualizada
- Ofrece datos económicos-financieros de las entidades (carácter técnico)

¿Rendición de cuentas?

Def.: proceso en el que los ciudadanos vigilan y evalúan el actuar responsable de los servidores públicos por medio de mecanismos como la transparencia y la fiscalización.

Análisis de la rendición de cuentas de una entidad:

Tipo de Entidad (*)

Denominación

(*) Este campo es obligatorio.

Si no encuentra la Entidad, pulse sobre el icono 'Información' y siga las recomendaciones.

La consulta de la cuenta de los consorcios correspondientes desde el ejercicio 2015 debe realizarse a través de la consulta de la cuenta general de su entidad de adscripción.

Buscar

Tipo de Entidad	Denominación	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016
Consortio	Abastecimiento y Saneamiento de Aguas Plan Écija			
Consortio	Abastecimiento y saneamiento de aguas Plan Écija			
Consortio	Aguas Sierra Sur			
Consortio	Aguas del Huesna			
Consortio	Provincial Aguas de Sevilla			

Se han encontrado 5 elementos. Mostrando todos los elementos.

Leyenda							
N.D.	No Disponible		Cuenta rendida no disponible		Cuenta rendida		Cuenta no rendida

Consulta de Cuentas

Consortio Provincial Aguas de Sevilla, Ejercicio 2014

Si la Cuenta de la Entidad se encuentra rendida, puede acceder al resumen o a la Cuenta completa pulsando sobre el icono

Presupuesto, Liquidación del Presupuesto y tramitación de la Cuenta General

Fecha aprobación definitiva del Presupuesto	27/11/2014	Fecha aprobación de liquidación del Presupuesto	25/03/2015
Fecha de formación de la Cuenta General	22/05/2015	Fecha de Informe de la Comisión Especial de Cuentas	27/04/2016
Fecha de inicio de la exposición pública		Fecha de presentación de la Cuenta General al Pleno	
Fecha de aprobación de la Cuenta General	27/04/2016	Fecha de envío de la Cuenta General	28/12/2016

Entidad Principal

Consortio Provincial Aguas de Sevilla



Leyenda

N.D.	No Disponible		Cuenta rendida no disponible		Cuenta rendida		Cuenta no rendida
------	---------------	--	------------------------------	--	----------------	--	-------------------



Información muy técnica, a nivel contable que no aporta información a un ciudadano que no disponga de conocimientos técnicos.

Consorcio Provincial Aguas de Sevilla - Datos de la Cuenta del Ejercicio 2014

[Home](#) [Balance](#) [Cuenta de Resultados](#) [Liquidación del Presupuesto](#) ▾

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
A. Inmovilizado	83.154,32	77.645,13
I. Inversiones destinadas al uso general	0,00	0,00
1. Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00
2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	0,00
3. Bienes comunales	0,00	0,00
4. Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural	0,00	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales	116,60	116,60
1. Aplicaciones informáticas	116,60	116,60
2. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	0,00	0,00
3. Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
A. Fondos Propios	853.422,06	824.472,09
I. Patrimonio	0,00	0,00
1. Patrimonio	0,00	0,00
2. Patrimonio recibido en adscripción	0,00	0,00
3. Patrimonio recibido en cesión	0,00	0,00
4. Patrimonio entregado en adscripción	0,00	0,00
5. Patrimonio entregado en cesión	0,00	0,00
6. Patrimonio entregado al uso general	0,00	0,00
II. Reservas	0,00	0,00
III. Resultados de ejercicios anteriores	824.472,09	852.527,39

4. Participación ciudadana

Se analiza la Participación ciudadana (activa) en cuanto a la representación social y el empoderamiento en la toma de decisiones.



Participación
orgánica



Participación no
orgánica

En entidades de gestión indirecta la participación es nula.

Algunos casos a Mencionar (Andalucía mejores experiencias en participación):

- Sevilla:** Consejo de administración de representantes de los consumidores con voz, pero sin voto.
- Málaga:** proceso participativo para decidir las modificaciones de las tarifas.
- Córdoba:** Consejo vecinal ciudadano, como formula de encauzar las iniciativas ciudadanas en la gestión del CAU.

5. Rendición de cuentas

- Portal de rendición de cuentas (ACTUAL) inservible.
- Debería implementar indicadores, metodología común, periodicidad, Sanciones por actualización (mandato legal). Obligaciones a gestión indirecta.
- Información imprescindible para promover una participación activa.
- Procesos transparentes y participados. Proceso de participación en Málaga, mesa de debates de tarifas.

6. Derecho humano al agua y saneamiento (DHAS)

- Prácticamente todas las entidades integran algún tipo de bonificación, no se dispone de datos de cortes o impagos a escala nacional. En el estudio se realiza el cálculo del esfuerzo económico de la factura.
- EL SMV esta limitado a unas pocas entidades (Mayoría en Andalucía).
- Derecho humano al agua, reconocido internacionalmente. Se desconocen datos sobre cortes de agua o de pobreza hídrica. Se da más importancia mediática a la pobreza energética que a esta.
- En ocasiones los Servicios Sociales (Ayuntamientos) suplen la falta de instrumentos de las entidades gestoras.

Criterios comunes DHAS: transparencia, información, participación y rendición de cuentas

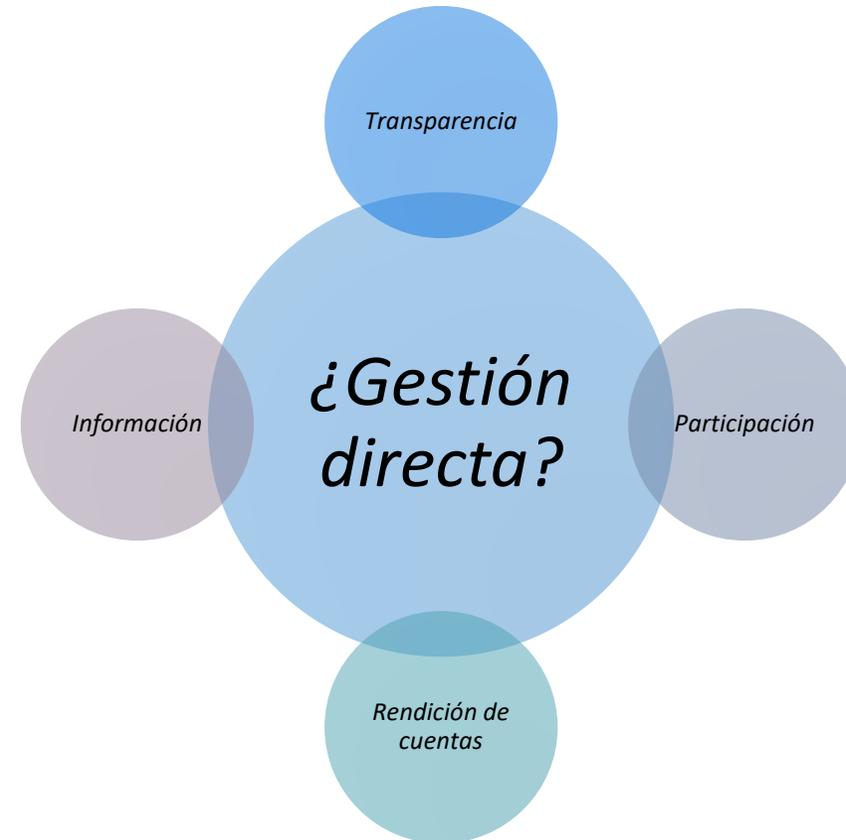
6. Derecho humano al agua y saneamiento (DHAS)

Criterios comunes DHAS: transparencia, información, participación y rendición de cuentas

Aconseja: Nuevo modelo de gestión pública (Pacto Social por el Agua)



Incluir en el Reglamento:
1º Bloque (100 l/pers/día)/prohibición de corte suministro/fondo de solidaridad



7. Recuperación de costes

- Tarifas: ¿responden a ppio de recuperación de costes/ ppio Quien contamina paga?
- Procesos transparentes y participados (rendición de cuentas...)
- Homogeneización de bloques de sistema tarifario
- Tarifa Hab/hogar. (Sevilla/Málaga)
- Tarifas en función de la Capacidad económica (eje. Córdoba)

7. Conclusiones

1. Las entidades andaluzas son las que mejor contemplan los aspectos de participación en la toma de decisiones.
(Participación **NO** orgánica)
2. La transparencia es limitada y restringida. La situación empeora en aquellas entidades de gestión indirecta.
Instrumentos insuficientes: Memoria de gestión/RSE, Portales de Transparencia, Portal de Rendición de cuentas.
3. Todas las entidades disponen de bonificaciones, aunque el SMV limitado (pocas entidades).
4. No existe un órgano regulador a nivel estatal de las entidades gestoras del CAU.
5. Las iniciativas de facilitar o propiciar la transparencia son insuficientes.
6. Necesidad de un Reglamento que considere todos estos aspectos de gestión, transparencia y buen gobierno. Tanto en entidades de gestión directa como indirecta.